

Incorporación de la vacuna contra Virus Sincicial Respiratorio (VSR) en personas gestantes al Calendario Nacional de Vacunación de Argentina

La vacuna contra virus sincicial respiratorio (RSVpreF) es una vacuna de subunidades proteicas recombinantes. Contiene cantidades iguales de antígenos F (preF) de perfusión estabilizados de los dos principales subtipos de VSR: VSR A y VSR B.

La vacuna fue incorporada al Calendario Nacional de Vacunación en diciembre de 2023 (Resolución Ministerial 4218/2023) y comenzó a aplicarse en marzo de 2024. Está indicada para todas las personas gestantes entre las semanas 32.0 y 36.6 de embarazo, con carácter obligatorio y gratuito.

El VSR es la principal causa de infecciones respiratorias agudas bajas (IRAB) en lactantes, en especial en menores de 6 meses, siendo responsable de bronquiolitis y neumonía, con elevado impacto en hospitalizaciones y en mortalidad infantil.

La vacunación materna permite la transferencia transplacentaria de anticuerpos, ofreciendo protección al recién nacido y durante los primeros meses de vida.

El estudio MATISSE de fase 3 multicéntrico, realizado en centros de los hemisferios norte y sur, incluyó 7392 gestantes que fueron aleatorizadas (1:1) para recibir vacuna RSVpreF o placebo. El mismo demostró que la eficacia para prevenir infección respiratoria baja grave por VSR al cumplir los primeros 3 meses de vida fue de 81,8% y a los 6 meses de 69,4%. La eficacia a los 90 días de vida para la prevención de infección respiratoria baja por VSR fue de 57,1%.

La indicación consiste en una dosis única de vacuna bivalente recombinante, entre las semanas 32.0 y 36.6 de embarazo, durante la temporada de circulación viral definida por la vigilancia epidemiológica del virus.

La administración es intramuscular en la región deltoidea. Puede coadministrarse con otras vacunas indicadas habitualmente en la gestación (vacuna contra influenza, COVID-19, o triple bacteriana acelular).

En personas gestantes las reacciones adversas notificadas fueron dolor en el lugar de vacunación (40,6%), cefaleas (31,0%), mialgia (26,5%) y náuseas (20,0%).

SOGIBA adhiere a las recomendaciones nacionales e internacionales y enfatiza la importancia de que todas las personas gestantes entre las semanas 32 y 36 de embarazo reciban la vacuna contra VSR.

Esta estrategia constituye un avance en la prevención de infecciones respiratorias graves en lactantes, con un impacto directo en la reducción de hospitalizaciones y de la mortalidad infantil.

Bibliografía

- Kampmann B, Madhi SA, Munjal I, Simões EAF, et al; MATISSE Study Group. Bivalent Prefusion F Vaccine in Pregnancy to Prevent RSV Illness in Infants. N Engl J Med. 2023 Apr 20;388(16):1451-1464. doi: 10.1056/NEJMoa2216480. Epub 2023 Apr 5. PMID: 37018474.
- Lineamientos Técnicos de Vacunación. Virus Sincicial Respiratorio en personas gestantes. Ministerio de Salud de la Nación. Enero 2024